

Solicitud de aplazamiento-fraccionamiento de deuda tributaria (IRPF 2010)

Escrito por mariasuarez - 24/05/2012 19:24

Buenas tardes,

Deseo consultar si alguien sabe, por favor, a cuanto tiempo se puede solicitar el fraccionamiento de una deuda con hacienda de unos 3000€. Cuanto es el máximo de cuotas que puedo solicitar? Es posible solicitar una carencia hasta la primera cuota?

Gracias.

=====

Re: Solicitud de aplazamiento-fraccionamiento de deuda tributaria (IRPF 2010)

Escrito por euribor - 24/05/2012 23:53

Puedes pedir el fraccionamiento: 60% el 30 de junio y un 40% en noviembre.

También puedes pedir un aplazamiento de los pagos:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2012/04/23/campana-irpf-2012-aplazamiento-de-los-pagos-de-imuestos-de-la-renta-2011/>

Salu2.

=====